The second of th

REVISTA SEMANAL DE 1.º ENSEÑANZA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

BIGGER BLUTSLIFE & VILLER INDES

DIRECTOR DON VICENTE TEJERO

Se publica los miérocles.

La redacción se encarga de gestionartodos los asuntos que le encomienden los señores maestros, sin gratificación alguna.— Las cartas que no acompañen sellos para la contestación se dará ésta en la sección de correspondencia.—Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. Redacción y Administración: Collado 54.

SOBRE REFORMAS

«Toda reforma, para ser seria y merecer el respeto público, debe referirse á los asuntos técnicos, á los problemas pedagógicos, á la cantidad de instrucción que haya de darse al tiempo y forma en que debe practicerse.

Esto dice un celega madrileño en su crónica semanal.

Y en seguida, hablan lo del problema de la inspección (que es uno de los más importantes á resolver) añaden que todos quieren hacer la inspección más policiaca que pedagógica, aumentar el personal, reformar ingreso y ascenso, etc.

Pero que nadie seña a el modo de enseñar el inspector á los maestros, aprender lo que él no sabe, quién dirigirá la inspección, cómo podrán unificar y mejorar sus esfuerzos y tendencias....

Esto y algo más dice el citado periódico.

Mas es el caso que no da tampoco con el medio de que los inspectores sean lo que deben ser, pues si el inspector ha de hacerse bueno en el ejercicio de su cargo, ha de mejorar constantemente, ha de crecer á medida que inspecciona, estando en contacto con sus compañeros y en presencia de todos los progresos que el mundo pedagógico realiza... es preciso también que se vea la forma de elegir personal para este cuerpo, que deba ser, no por el compadrazgo, no para premiar servicios electorales, sino entresacado, elegido, seleccionado de entre los

maestros ilustrados y de dotes pedagógicas brillantes.

Parece que, si el inspector ha de hacerse, podría elegirse á cualquiera recién salido de las normales. Y, ¿qué cara haría aquel articulista con 20 ó 25 años de servicios, (supongamos esto) al verse inspeccionado por un barbilampiño, por un jóven con dos ó tres años de servicios, los recientemente escudilados, según noticias, ó (lo que es todavía peor, si es que existe, como dicen,) por uno á quien se formó expediente en el pueblo por su poco celo en la enseñanza.

Ni tampoco deben ser vi jos chechos, como es natural, pero si experimentados y por lo menos con quince ó veinte años de servicios sin nota desfavorable, y previo expediente particular en que se recojan opiniones de los diversos pueblos en que haya ejercido su misión, en que conste su ilustración, su honra lez acrisolada, su amor sin límites á los adelantamientos en la enseñanza, su entusiasmo por la profesión.

¿Sería difícil formarlo? Creemos que no.

Y una vez bien elegido el personal facultativo de la inspección, entonces sería llegado el caso de que los que habían sido buenos maestros se convirtiesen en buenos inspectores, y no antes de eso.

Para ello bueno sería lo que propone el mismo periódico de tener concentrados los inspectores en un punto de la nación desde donde se vea á Europa y al mundo entero, mejor que no recorriendo montes, en los que no divisarán más allá del límite de su provincia, respirando un ambiente de rutina v estancamiento.

Y no hallames tampoco descamina lo v s muy económico, lo que propone el Rictor de Valladolid Dr. Alonso Cortés, de encargar la inspección de los pueblos de un arti lo á los maestros más caract riza los de él; a la inspector provincial visitaria las escuelas de les subinspectores ó daría conferencias dos veces al año en las cabezas de partido, y á su vez las podría recibir del Inspector general en la Corte, ó del Inspector del distrito universitario en la capital de él.

Poniendo luego mejores sueldos, inspeccionando á los inspectores, que hoy pueden campar por sus respetos, en estando á las órdenes
de los caciques provinciales, y sobre todo, concediéndoles la inamobilidad de que carecen y
derechos pasivos como á los maestros y secretarios de juntas, y no trasladándolos por conveniencias del servicio, sinojá su instancia, ó por
resultado de expediente, creemos había de conseguirse mucho más de lo que se consigue hoy,
tanto en la inspección, como en la enseñanza,
suprimiendo además, por inútiles, á las rémoras de la instrucción, á las estultas ó mal intencionadas juntas locales

CANDIDO.

POR DESUNIDOS

Sí; por falta de unión nos vemos imposibilitados algunos que sentimos verdadero entusiasmo por marchar al unísono con los maestros de otras provincias que se desviven por lograr algo práctico para nuestra desatendida clase, de enviar un digno asambleista representante del magisterio numantino á la reunión que proyecta celebrarse por la Asociación nacional en Madrid á fines del mes actual

Por no ser unidos, se da lugar á que con indirectas—directas el Sr. Arroyo y otros entusiastas por ver marchar á las 49 provincias en busca del mismo fin, digan que los maestros que no enviamos representantes, decimos: «aqui nos las den tolus, pues lo que sea de unos será de otros». No es eso cierto del todo, puesto que algunos maestres sorianos aunque son tan sociables como los que más, al hallarse rodea los de compañeros sin ilusión, sin amor al prójimo profesional, que, bien por desengaños ante

l s' z por constituir la Asoco pro incial, bien porque como el gallego
del cuento acaso quieran que los leven á caballo yendo ganando además, digo que por estos
y otros, los que sentimos de veras y apreciamos
en to que vale el vínca o del compañerismo y
la fuerza ventajosa que da la unión, nos quedamos con la gana de aportar nuestro concurso y
de contribuir con nuestro óbolo á la nunca bien
ponderada empresa acometida por la inmensa
mayoría del magisterio español.

Sea, pues, de los rehacios, de los apáticos, la culpa; y noten la mucha razón que tendrán para decirnos á los no concurrentes á la Asambler, que si algo se consigue, como es de supo nor se obtendrá, no guard rá paridad ni semejanza las razones que aduciremos sobre derechos iguales á percibir, con la poca voluntad demostrada en no prestar nuestra ayuda moral ni material. Ya hemos leído la comparación de «zánganos» á los que quieren recolectar no sembran lo; comer miel sin trabajarla.

Se prevé, que por desuni los, desperdiciaremos los sorianos la ocasión de que esté entre
nosotros el Ministro del ramo, y crea que los
maestros de esta provincia están satisfechísimos con los sueldos que disfrutan cuando nada
le piden, y si juzga por nosotros á los demás
maestros de la nación, conjeturará que los clamores de la prensa profesional carecen de fundumento, pues cuando los muestros de la provincia de Soria—una de las más pobres y míseras de España — no le han expuesto sus
necesidades, será porque no las tienen, y si no
hay que remediar á los de inópicos sueldos,
mences deben elevarse los que llevan cuatro cifras de haber en la nómina.

Maestros sorianos, por Dios: aunque sólo sea porque de nosotros no se diga que permanecemos indiferentes ante una ocasión que otros auhelarían tener para aprovecharla en busca de algo en favor do la clase en general, formad una Comisión que en nombre de los maestros de la provincia que por el destino vegetamos en los pueblos y por la distancia no podamos saludar a nuestro superior jerárgico, y aunque otra cosa no, decidle en síntesis siquiera lo siguiente:

Excho. Senor:

«En representación del magisterio numantino tenemos el alto honor de saludar á V. E. y de fel. Larle cordialmente por su merecida elevación al importante cargo que desearemos verle desempeñar luengos días, á fin de que pueda beneficiar á la enseñanza y á los maestros en la medida que nos consta siente V. E. interés por una y afectos por otros.

Nada más justo, Exemo, Sr., que escuchar la opinión de los técnicos en cualquiera de los ramos del humano saber, y por lo tanto, así como para las cosas de salubridad é higiene, antes de dictar una disposición, se tiene en cuenta el informe de médicos y farmacéuticos autorizados, así como para las reformas militares es necesario escuchar y se oye el parecer de los más entendidos en la vida del soldado, del mismo modo debe ser compulsado el atinado consejo de los maestros en todo cuanto á la enseñanza primaria se refiera, ya que nadie está más interesado que el mismo maestro en el progreso de la instrucción nacional.

Pues bien, Exemo. Sr.; estos días secelebrará en Madrid una Asamblea pedagógica á la
que concurrirá lo más selecto del Magisterio
español; su intento es debatir y acordar las
Bases para un proyecto de ley sobre la primaria enseñanza y elevarlo á V. E., y como en
tal obra mutua irán detalladas las reformas
que deben introducirso si se quiere que nueztra nación marche pero no á la zaga de las naciones civilizadas, los maestros numantinos rogamos encarecidamente á V. E, interpretando
los deseos de los asami leistas y sus representados, se digne estudir las referidas Bises y
tratar de obtener su sanción legal para que
sustituya dicha Ley á la del inmortal Moyano.

Si éste fué en su época el que dignificó al maestro español, si todos sentimos gran afecto á su compañero señor Conde de Romanones por que aseguró el pago de nuestros modestos haberes, esperamos que el nombra de V. E. ha de pasar á la historia escolar como uno de los entusiastas que protegió en grado sumo á la niñez y á sus mentores».

Os lo ruega, agradecerá y bendecirá,

Anastasio González.

Material.—Han side ye despuchedas to

CONTRA LA INTRI NIC

DE LOS

Ejercicios militares y Batailones esculare

EN LA ESCUELA

La introducción de los ejercicios militares en el programa de la escuela primaria, repugna al sentido y al espíritu, cada vez más educadores, en que esta va informándose. Su establecimiento no puede fundarse sino en estos dos puntos de vista: ó como ejercicio gimnástico puramente, ó como preparación especial al servicio de las armas. Ambos son exclusivos, y el seguado antipedagógico. Este se deriva, en general, del mi'itarismo, hoy tan en boga, y de la constante preocupación por la defensa nacional, y en especial, y más directamente, del influjo de Francia, donde ha pesa-lo no poco para la creación de los batallones escolares el deseo de mantener viva la animosidad contra Alemania y el anhi lo de la r vancha. ¿Debemos hacernos eco inconsciente de este espíritu por seguir la rutina? Como es natural, los batallones escolares tienen un prestigio, hoy por hoy muy grande, pero más populache o que popular, y viniendo, no del lado pedagógico, sino del político. Ninguna de las grandes autoridades ped, gógicas francesas, al escribir sobre la educación física ha defendido los ejercicios militares. Son una enfermedad que es preciso pasar, y que esperan pasar pron'o, esperando que des parezca por cinsancio.

Es tan absurdo querer hacer un soldado en la escuela, como querer hacer un albañil ó un herrero; y tan contrario al espíritu de aducación integral y armónica, que aquélla debe tener, la introducción de los ejercicios militares, como sería la de las profesiones ú oficios especiales. El trabajo manual en la escuela primaria desenvuelve las facultades y potencias creadoras del niño; el juego corporal, el ejencio físico y la gimnasia, en su más amplio sent do, deben hacerlo fuerte, sano, vigoroso; destruyen su afeminación y timidez y desarrollan en él la energía necesaria para servir en todo, incluso, cuando sea preciso, á la defensa de la pa ria.—Así prepara obreros la escuela primaia, y así puede preparar también soldado".

To los los ejercicios corporales, el juego en general, la carrera, el salto, la lucha, la natación, el remo, las marchas, evoluciones y movimientos rítmicos de muchos á la par, única base sana de los ejercicios militares, todo es o es propio y necesario en la escuela primaria, y en general en la educación física, porque endurece y da soltura al cuerpo, á la vez que desarrolla la atención, la firmeza, la precisión, la energía y otras muchas cualidades del ánimo. Después de esto, ¿que ponen los ejercicios militares, sino el falso é insano aparato, que tan



tácilmente extravía las imaginaciones infantiles.

En materia de educación, se debe pensar en regenerar, en infundir en el país un espíritu nuevo y en transformar los hábitos nacionales. ¿Se consigue esto con que aprendan nuestros niños en las escuelas á hacer ejercicio?...

Lo que importa es una juventud sana de cuergo, energica de espíritu, dispuesta siempre á arrostrar situaciones dificiles y que no sea fácil instrumento de empresas temerarias y ambiciones personales. Para esto, todos los que se ocupan seriamente en la educación, lo mismo en Francia que en Alemania, que en Italia, que en Portugal, vuelven los cjos á Inglaterra, donde se infunde á los jóvenes, no el espirtu militar y el gusto por las co-as de la guerra, que perturban á un país y lo llevan, por el afán de gloria, á cometer quizá grandes injusticias, sino el espíritu entero y varonil que todos necesitan, y por tanto también los militares. Y en Inglaterra no hay batallones escolares, sino parques y campos de juego, y ejercicios sanos al aire libre y marchas y excursiones.

Los ejercicios militares en lo que tienen de gimnástica, y por tanto de admisibles en la escuela, tienen su lugar en la gimnasia general; pero por sí solos son insuficientes y una mínima parte de los ejercicios corporales. En todo lo demás, ó sea en lo que tienen de militar, son contradictorios al espíritu educativo

de la escuela.

Se quejan en Francia de que la gimnasia (no ya los ejercicios militares) resulta lánguida y fastidiosa para maestros y alumnos, porque solo viene à ser una lección más; porque el ejercicio físico se convierte en lección obligatoria, se mecaniza y no resulta obra agradable y viva. Calculese lo que pasará con la gimnasia puramente militar.

Así, pues, no solo hay reacción entre los pedagogos modernos contra los ejercicios militares (el Congreso pedagógico de Paris de 1887 se ha pronunciado contra ellos), sino contra la misma gimnasia, y en favor del juego libre, en que el espíritu se interesa y toma una parte tan grande como el cuerpo y más viva que en aquella. a see al corerdo anagero lede quis agre

MANUEL B. Cossin. Director dal Museo Pedagóg co Nacional

A GRANEL

El señor ministro de Hacienda quiere que en los nuevos presupuestos se atienda á los servicios pero que no le aumenten los gastos.

Conflicto entre dos deberes, drama del Sr. Echegaray, lo veremos ahora corregido y adaptado á la política. sol manoq en plantes els singesti

La Exposición escolar organizada por el Avuntamiento de Bilbao ha resultado un exito.

Tenemos entendido, dice El Magisterio Valen. ciano, que algunos Rectorados y Juntas provinciales han sido amonestados por la Subsecretaria de Instrucción pública y Bellas Artes per no haber informado algunas instancias con arreglo á la legislación vigente, ordenán. doles que en lo sucesivo procuren atenerse á las disposiciones actualmente en vigor. reima acolipte analista del la la emitoria

Recordatorio núm - En el concurso único de febrero de Valencia ha sido elimidada una maestra por estar la hoja de servicios legalizala fuera de plazo, y otros varios por faltarles la certificación de bu na conducta.

Y todo por no gastar unas cuantas pesetillas en la subscripción de un periódico profesional. progress de la mer presentation

¿Sí?-Por Real orden de 8 de Julio último se ha acordado que las Juntas provinciales no cursen ni informen favorablemente los expedientes que presenten los maestros con peticiones ilegales.

Pero no sabemos si se dictará alguna otra disposición impidiendo que arriba otorguen pretensiones infundadas que huelen desde legua á favoritismo.

Nuestro querido amigo y paisano D. Domingo Cabrerizo y Frías ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro de la escuela incompleta de ambos sexos de Atauta.

sustitive dicite Número de escuelas.—Según la estadística oficial, existen en la actualidad las signientes escuelas públicas: 10 fing 10 fing mos na s

7.701, con 500 pesetas de sueldo anual.

2 298, con el sueldo de 501 á 625 pesetas anuales.

80, dotadas con sueldos entre 626 y 821 pesetas anuales. efolatio ene le version

4.525, de 822 à 1.074 pesetas anuales. 2.493, de 1.075 à 1 349 pesetas anuales. 58%, de 1.350 á 1.500 peretas anuales. 384, de 1.501 á 1.899 pesetas angales. 386, de 1.900 à 2.249 pesetas annales. 127, de 2 250 á 2.750 pesetas anuales. 24, de 3.000 pesetas anuales. Total, 22.604 escuelas públicas.

Material.—Han sido ya despachadas las nó-

se construirá sobre ellos una chimenea rma de cubeta y

Un lavabo, al manos por cada veinte niños, donde contrarán jabón y agua abun lante. Estos lavabos se inslarán corca de la monte de agua potable.

Los paños ó toallas, siempre limpios, se renovarán dia-

- K. Doude sea posible se construirá un salón para exá-Los paños ó toalías, siempro limpios, se renovar riamente.

 I. Bibliote a popular.

 J. Museo escolar.

 K. Donde sea posible se construirá un salón pa menes, reparto de premies, conferencias, etc., etc.

 Estos tres últimos locales se ainstarán, respect

The state of the s

mensiones y mobiliarios, al fin especial de cada uno de ellos.

La biblioteca y el museo podrán ser reunidos ó separados, según su importancia. Tendrán su entrada independiente do la de los habitaciones de la Escuela y estarán situadas en la proximidad de las clases y en condiciones de sor vigiladas por el maestro.

En las escuelas cuya importancia lo exija habrá un taller para trabajos manuales.

Además de los locales expresados coaviene tener dispuesta una habitación con dos ó tres camas para reposo de los niños que se encuentren indispuestos, y una pequeña cocina para calentar los alimentos de los alumnos que permanezcan en la escuela, con arreglo al régimen de ésta.

CTONSTANT OF GIVEN! COTTON IN

olumbilitie d

La teja es económica, pero resiste mal la lluvia y el S - 17 14 80 11 15 P. Add. on States of Sec. 19-45.

La pizarra cubre mejor, pero no tiene duración supe-CONTRACTOR OF rior á cuatro ó cinco años. Cualesquiera que sean los materiales que se empleen, los tejados se dispondrán en doble plano inclinado, provistos de aberturas utilizables para la ventilación.

La disposición en terraza no se admitiva en pingún caso opening in others of receive corresponds the property of the control of the case of t

Se instalarán los pararrayos necesarios para proservar mentaron sel streme beatin sol estrement makeny olimeb al edificio de la electricidad atmosférica en tiempo de tor-

and the other entreme

district of the sold of the same of the sold of the so Poderosas razones de carácter higiénico, económico y las Escuelas, y esta consideración habrá de tenerse muy de los maestros se establezcan en los mismos edificios do pedagógico justifican la prohibición de que las viviendas presente al proyectar las nuevas construcciones.

Por regla general, las dependencias de que deberá constar una escuela complete, son las siguientes:

benging as any participal sast all Ecological V, Sodia Vest bulo que sirva de sala de espera á los niños y y á sus encargados hasta la hora de entrada y de salida de las clases.

importancia del edificio, y tendrá el número de asientos Este vestibule estará en proporción superficial á la necesarios para comodidad de las personas que acudan á rocoger a los escolares.

- B. Un cuarto destinado á guardarropa, habilitado en forma que permita la colocación de las perchas en condiciones de no ofrecer melestias ni dificultad alguna al libre tránsito.
- C. Los necesarios salones de clase en relación con el número de alumnos y de grupos de éstos, según los grados y secciones de la enseñanza.
- D. Despach? on el que el maestro recibirá á los alumnos é á sus familias cuando el caso lo exija.
- E. Patio cubierto para el recreo cuando el tiempo no consienta que los juegos se celebren al aire libre.
- F. Campo enarenado y con plantación de árboles, donde puedan recrearse los niños durante las horas de menos frío ó calor.

El acceso á los patios y jardines, cuando el nivel resulte distinto del de las dependencias, se hará por medio de rampas suaves, evitando los escalones en todos los casos en que la disposición de los locales lo permita.

La pendiente del suelo de los patios será inferior à '0.3 por metro, y su extensión superficial no será nunca menor de 150 metros cuadrados.

En estos patios se instalará una fuente de a su potable, provista de su correspondiente llave.

G. Retrites y urinaries, á razón de uno por cada 15 alumnos, respectivamente.

Cada retrete estará aislado de los demás por tabiques altos y provistos de una puerta que se cerrará por dentro y que por su parte inferior quedará á 0.30 metros del suelo.

El min num por cada retrete será de 80 centímetros

de anchura por un metro de profundidad, y la altura de los aparatos oscilará e e e 30 y 50 centímetros.

Los asientos serán de maderas duras y, al no utilizar-, se levantarán automáticamente.

Se situarán orientados al N. v. o más distante posible de las clasas. Sus paredes serán de cemente, pizarra é cualquirá etra substancia imegrmeable, y sus ángulos serán redendeados para faci itar los frecuentes lavados á que deben someterse.

Los suelos serán igualmente impermeablos, y se dispondrán con la suficiente pendiente para que las aguas
que sabre él escurran viertan al tubo el desagüe del retrete y al canal del ura co, que deberán estar provistos
de encierre hidráutica.

Tanto los retretes es so los urinarios serán de los llamados inodoros, en lo e promitará asegurar una verdadera protussón (agu

Ningún tubo do dosa ündobo pasar por debajo del suelo de las habitaciones

Los sifones son absolutemente indispensables en todos los conductos de desagüe.

Sa archibe en absoluto el sistema llamado á la turca.

Les urrarios tendrán aproximadamente un ancho de 0,40 metros, una salida de 0,30 y una altura de 1,50,

En las locali de-ser que se carezca de alcantarillado se dispondrán fosas ó poz a Mouras. Sus dimensiones mínimas serán de unos do netros en sentido horizontal, é igualmente en su altura Serán impermeables y de ángulos redondeados. Tembrán on su fondo una concavidad en

minas de material, correspondiente al tercer trimestre, de todas las escuelas diurnas.

Campliendo un acuerdo tomado en Consejo de ministros se publicará en breve (tal vez antes de que vean la luz estas incas) los dec etos derogando las ref rmas del Sr. Lacierva.

- -Y del pago del sobresueldo, ¿qué?
- -Pues de ese pago, ¡na!
- -¿Pero no decian qué?...
- -Sí decían, pero ¡quiá!

Y así hasta el día del juicio final por la tarde.

¡Bienaventurados los pacíficos porque de el os es el reino de los cietos.

Pero no los cuartitos ganados á costa de tan improbos trabajos.

Moterial.—Han sido ya despachadas las nóminas del material, correspondiente al tercer trimestre, de todas las Escuelas diurnas.

De La Escuela Moderna.—El señor subsecretario de Instrucción pública estudia la manera de substituir los actuales Escalafones de maestros de cada provincia para el percibo del aumento gradual de sueldo, por un Escalafón general de miestros de toda España, clasificados en dos turnos, antigüedad y mérito, con la base de los Escalafones vigentes en cada provincia.

De realizarse esta aspiración de la Subsecretaría, el Estado satisfaría directamente los premios ó sobresueldos, reintegrándose del importe consignado por les Diputaciones, y aumentaría á mil pesetas los de los primeros lugares del Escalafón por méritos y por antigüedad.

También parece que entra en los cálculos del subsecretario averiguar las cantidades que la Diputaciones provinciales adeudan por este concepto, y ver si el Estado puede hacerse cargo del descubierto.

Al efecto, el Sr. Rosal ha pedido á los Inspetores de prinera enseñanza el Boletín oficial con el último Escalafón, y una nota de las sumas pendientes de pago por las respetivas Diputaciones provinciales.

Creemos que los maestros acogerán bien este intento del señor subsecretario de Instrucción pública, pues si no recordamos mal, algo de

iamo, tiene pedi.

De otros r yectos y de buenas ideas en el ministerio hemos mido á persona que tiene motivos para estar enterade, y celebraremos que haya medio de poder realizar cuanto so atribuye á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública.

Veremos si se confirman tan excelentes propósitos, única monera de que esos aumentos de
sueldo tan insignificantes no resulten ilusorios
en la mayor parte de las provincias. Bircelona
siempre se hobía distinguido por su puntualidad en el pago, per ahora, por circunstancias
que desconocemos, parece que hay interés en
que haga buenas á las más morosas.

P. r los hombres de Ciencias, se hin escrito varios trabajos de mérito, acerca del prixima eclipse, mas falsala uno que, prescindiendo de términos científicos de intrincada y eng rosa explicaci n, diese á conocer lo más curioso de dieno fenómeno, y ésto es lo que ha hecho nu si tro compañ-ro en la prensa, Enrique Casas, al escribir el Folleto explicativo del eclipse, y por cierto que lo ha logrado muy á satisfacción nuestra, pues á más del mapa dibajado por Ruiz Castizo, inserta una carta prólogo de Horacio Bentabol, una historieta cómica, de Atiza, y la tarifa de los viajes económicos á los puntos de la zona de totalidad.

De venta, al precio de veinte céntimos, en la Administración de La Naturaleza, Pasaje de la Alhambra, núm. 1, Madrid.

LIBRERIA DE FELIPE LAS HERAS (SUCESO : D-VICENTE TEJERO), Collado, 54, SORIA.

Libros de texto. para las escuelas. de los mejores au tores, de las casas Calleja, de Madrid; Hijos de Rodrígiez, Burgos; Paluzíe, Barcelona, etc., etc., y de autor s sorianos D. Aniceto Pérez Durán (Aritméticas, etc.), D. Elíseo Sanz (Aritmética, etc.).

Tintas líquidas y en polve, para sellos, marcar, etc., de las mejores marcas, y á precios sin competencia. Objetos de escritorio, desde lo más económico y mo-

desto hasta lo más elegante y caro.

Plumas Eguren y otros autores, para papel pautado y para blanco, de todos los sistemas, especial de la casa pico pato, color blanco, que son las más finas, y resispentes

Reglas, cuadradillos etc., inmejorables y econó-

Cajas de dibujo y libros para escuelas normales, institutos, seminarios, carreras especiales, etc.

Orlas y mesas revueltas magnificamente estampadas y con artísticos adornos.

Soria.-Imprenta de Sobrino de V. Tejero. 1905,

MAPA DE LA PREVINCIA DE SURIA

POR

Don Anastasio González Gómez

APROBADO POR EL E. C. DE 1. P. PARA TEXTO Ejemplar en papel, 4 ptas. En tela, 9.

OBKA-DE D. ELISEO SANZ

MAESTRO NORMAL

caritmética, sistema métrico y equivalencia de pesas y medidas de todas las provincias de España». Precio, 1 peseta ejemplar y 8 la docena.

Agrimensura», con grabades, obra premiada con medalla de plata en la exposición de Segovia. Precio 1'25 pesetas ejemplar Rulimentos de Derecho escrito con el objeto de llenar los requisitos del Real decreto de 26 de octubre de 1901, muy útil para las escuelas de niños y no menos para la de adultos; 1'50 pesetas ejemplar y 10 la docena

de venta.

En HUETE (Cuenca), casa del autor.—En CARBONERA (Soria), D. Tiburcio M. Sanz.—En SORIA id., Llibrería de Sobrino de V. Tejero.—En idem, «Santa Teresa».

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Sazvedra.

Nueve preciosas ediciones diferentes, por el lujo ó por la forma, publicadas por la casa Calleja, perfectamente corregidas y magistralmente ilustradas, algunas con más de 300 dibujos de M. Angel, artísticamente grabados por Carretero, Sampietro y Santamaría.

Se vende á 0,50; 1; 1,50; 2; 3; 4; 6 y 8 pesetas EDICION POPULAR

-Para Corporaciones, Sociedades ó particulares que quieran regalar esta obra para difundir el conocimiento de joya tan preciada de nuestra literatura.

Precio, encuadernada en cartoné, 70 cénts EDICION SOPENA

Perfectamente legible y excelentes condiciones materiales.

Precio: 1 peseta.

En pedidos de importancia se conceden precios especiales.

Véndense en la imprenta, librería y encuadernación de

Sobrino V. Tejero, Colllado 54, Soria.

untas declaradas de texto por Reales òrdenes para las escuelas de primera enseñanza

D. ESTEBAN OCA

Regente por oposición de la Escuela Práctica Graduada de Logroño; Maestro Normal; Individuo correspondien de la Real Academia Española; Caballero de la distinguida Orden de Carlos II.

premiado en varias exposiciones, en certámenes pedag gicos y literarios y por la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, y autor de varias obras de Enseñanza.

Aritmética y sistema métrico. —6. dición, 75 centimos ejemplar. —«Complemento de la aritmética para las escuelas elementales completas y para las superiores. —3. edición, 75 céntimos. —«Nociones de Geografía». —4. edición, 50 céntimos. —«Nociones de Geometría». —6. edición, 50 céntimos. —Lecciones de la Historia patria». —4. edición, 50 céntimos. —«Compendio de la Historia sagrada». —2. edición, 50 céntimos. —

«Nociones de Agricultura».—2. edición, 60 céntimos.—«Lectura en Verso».—1. edición, 75 céntimos.—
«Nociones de Industria».—1. edición, 20 céntimos.—«Verbos irregulares y defectivos».—2. edición, 50 céntimos.—«Pequeño vocabulario infantil.—3. edición 20 céntimos.—«Catálogo de barbarismos y solecismos.—2. edición, 20 céntimos.—«Catecismo de Urbanidad».—3. edición, 15 céntimos.—«Análisis Lógico».—1. edición, 15 céntimos.—«La Gramática en cuadros sinópticos».—Segunda edición, 20 céntimos.—«Rudimentos de derecho».—2. edición, 20 céntimos.—«Compendio de la Geografía é Historia de la Rioja.—1. edición, 50 céntimos.

Obras del primer grado.

«Física, Química é Historia Natural».—3. edición 40 céntimos.—«Aritmética».—7. edición, 20 céntimos.—«Geometría».—6. edición, 25 céntimos:—«Gramática».—2. edición, 20 céntimos.—«Historia Sagrada».—3. edición, 25 céntimos.—«Geografía».—4. edición, 20 céntimos.—»Historia patria».—5. edición, 25 céntimos.—Cartilla de lectura.—4. edición, 10 céntimos.

0

90

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LA PERLA MUMANTANA

Libro de lectura para las escuelas por

D. Victoriano Sanz Valdecantos

Presentado á la aprobación del R. C. de I. P. Docena, 9 pesetas — Ejemplar, 1

MAPA COELLO

Por terminar un saldo, se venden al ínfimo precio de 2.50 pts. ejemplar en papel, en la imprenta de este periódico.

La infinidad de detalles que en dicho mapa figuran, lo hacen recomendable por todos conceptos.

charle - Imments to Arbring to Y. I elegan 1925

Administrativo Geográfico Estadístico, de Espafa

POR

D. CARLOS GARCÍA Y AYALA

Recomendado como de excepcional mérito y positiva utilidad para escuelas primarias.

Véndese al precio de 5 pesetas en la Administraciónde esta revista.

SUBRIAN DE VICENTE TEJERO

Collado 51.—Seria.